

# BOLETIN DE LA PROVINCIA



# OFICIAL DE VALLADOLID

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

<p><b>PRECIOS DE SUSCRIPCION</b></p> <p>Año . . . . . 150 pesetas Semestre . . . . . 100 — Trimestre . . . . . 60 —</p> <p>Número suelto, dos pesetas. Edictos de pago y anuncios de interés particular, se insertarán a tres pesetas la línea.</p>	<p>Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. / Se entien­de hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en el <i>Boletín Oficial del Estado</i>.— (Artículo 1.º del Código Civil.)</p> <p>La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento. / Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.</p>	<p><b>PUNTO DE SUSCRIPCION</b></p> <p>En la Administración del BOLETIN OFICIAL (Palacio Provincial)</p> <p>Administrador del BOLETIN OFICIAL</p> <p>Suscripciones y anuncios se servirán previo pago.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Número 144

Martes 26 de junio de 1962

(Franqueo concertado 47/3)

Página 1

## ADMINISTRACION PROVINCIAL

### GOBIERNO CIVIL

#### CIRCULARES

El señor alcalde de Ataquines, de esta provincia, me comunica que el día 10 del mes en curso y sobre las diecisiete y treinta horas, en el kilómetro 145 de la carretera general de Madrid a La Coruña, fue hallado, por el vecino de dicha localidad don Pedro Hurtado Rebollo, un cordero blanco el cual está depositado en el domicilio del referido señor a disposición de su legítimo propietario.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el vigente Reglamento de Administración y Régimen de Reses Mostrencas, se publica en este periódico oficial para general conocimiento.

Valladolid, 18 de junio de 1962.—El gobernador civil, Antonio Ruiz-Ocaña y Remiro.

2.074

El señor comandante del Puesto de la Guardia Civil de Torrelabato, me comunica se halla depositada en la Alcaldía de dicha localidad, una cabeza de ganado lanar, hembra, de capa blanca y negra y 10 kilos de peso, aproximadamente, que el día 8 del mes en curso, en término municipal de Villalpando (Zamora) fue hallada en la cuneta de la carretera Madrid-La Coruña, por el vecino de Torrelabato, don Bernardo Lorenzo Fernández, sin dueño conocido.

Lo que se publica en este periódico oficial para general conocimiento y a los efectos de lo dispuesto en el vigente Reglamento de Administración y Régimen de Reses Mostrencas.

Valladolid, 22 de junio de 1962.—El gobernador civil, Antonio Ruiz-Ocaña y Remiro.

2.091

### Servicio de Concentración Parcelaria

#### Delegación de Valladolid

#### AVISOS

Firme el proyecto de concentración de la zona de Brahojos de Medina (Valladolid), el Servicio de Concentración Parcelaria ha resuelto entregar la posesión de las fincas de reemplazo correspondientes a la hoja de cultivo que durante el presente año agrícola se ha de barbechar, por lo que esta Jefatura pone en conocimiento de todos los agricultores e interesados en la concentración de dicha zona, que pueden entrar en posesión de las fincas que se hallan replanteadas, en la parte de las mismas que no esté actualmente sembradas, conforme a las normas del plan de barbechera establecidas.

De las restantes fincas correspondientes a la segunda hoja de cultivo se dará posesión cuando, retirada la cosecha del presente año agrícola, se realice el replanteo de las mismas.

A efectos de lo dispuesto en la legislación vigente se entenderá como fecha de toma de posesión de las

fincas de reemplazo a que este aviso se refiere, el día siguiente al de la publicación del mismo en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Valladolid, 23 de junio de 1962.—El ingeniero jefe de la Delegación, Federico Muñoz Durán.

2.101—1.774

Pago diferido  
Ptas. 114-

Firme el proyecto de concentración de la zona de Matapozuelos (Valladolid), el Servicio de Concentración Parcelaria ha resuelto entregar la posesión de las fincas de reemplazo correspondientes a la hoja de cultivo que durante el presente año agrícola se ha de barbechar, por lo que esta Jefatura pone en conocimiento de todos los agricultores e interesados en la concentración de dicha zona que pueden entrar en posesión de las fincas que se hallan replanteadas, en la parte de las mismas que no esté actualmente sembrada, conforme a las normas del plan de barbechera establecidas.

De las restantes fincas correspondientes a la segunda hoja de cultivo se dará posesión cuando, retirada la cosecha del presente año agrícola, se realice el replanteo de las mismas.

A efectos de lo dispuesto en la legislación vigente se entenderá como fecha de toma de posesión de las fincas de reemplazo a que este aviso se refiere, el día siguiente al de la publicación del mismo en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Valladolid, 23 de junio de 1962.—El ingeniero jefe de la Delegación, Federico Muñoz Durán.

2.103—1.775

Anuncio de  
Pago diferido  
Ptas. 114-

# JEFATURA PROVINCIAL DE TRAFICO

Relación de los permisos de circulación de automóviles expedidos por esta Jefatura Provincial de Tráfico de Valladolid durante el mes de marzo de 1961.

Número de matrícula	MARCA	Potencia en H. P.	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROPIETARIO	DOMICILIO
VA-15166	Seat	10	Damián Blanco Cerezo	Valladolid
15167	Idem	6	José de la Viña Zuloaga	Idem
15168	Renault-Dauphine	7	Esteban Mayor Macías	Idem
15169	Idem	7	Jesús Izquierdo del Río	Idem
15170	Idem	7	Bernardino Paniagua Vázquez	Idem
15171	Idem	7	Claudio de Miguel Vaquerizo	Idem
15172	Idem	7	Rafael Herrero Sánchez	Medina de Ríoseco
15173	Citroen	4	José Mate Hernández	Valladolid
15174	Barreiros	26	Lucio Hernández Martínez	Tordesillas
15175	Renault-Dauphine	7	Luis Parro Alvarez	Valladolid
15176	Idem	7	Hijo de Jorge Martín	Alaejos
15177	D. K. W.	7	José María del Bosque Ruiz	Cigales
15178	Idem	7	Julián Magro Colomo	Valladolid
15179	Idem	7	Mariano García Abad	Idem
15180	Idem	7	María del Carmen Ruiz Moyano	Rueda
15181	Renault-Dauphine	7	Luis Antonio Represa Rodríguez	Valladolid
15182	Idem	7	Ángel Olea Pérez	Idem
15183	Idem	7	Hilario Páramo Guerra	Idem
15184	Idem	7	Luis Molinero Qnrubia	Idem
15185	Idem	7	Leonardo García García	Idem
15186	Idem	7	Tomás Medina Ortega	Idem
15187	Idem	7	Julio Sobrón Pérez	Idem
15188	Idem	7	Francisco Rodríguez Gómez	Idem
15189	Idem	7	Ginés Conesa Alvaro	Idem
15190	D. K. W.	7	Aurelio Marinero García	Idem
15191	Renault-Dauphine	7	Manuel Montoya Gómez	Idem
15192	Idem	7	Federico Velasco Figueroa	Idem
15193	Idem	7	«El Norte de Castilla»	Idem
15194	Idem	7	Agro-Industria Hércules, S. A.	Idem
15195	Idem	7	Domingo Vega Gonzalo	Idem
15196	D. K. W.	7	Ángel Martínez Lázaro	Serrada
15197	Renault-Dauphine	7	Miguel López Díez	Valladolid
15198	Idem	7	Francisco Bravo Andrés	Idem
15199	Idem	7	Manuel Gutiérrez Cepeda	Idem
15200	Ebro	18	Explotación Agrícola Tohuer	Idem
15201	Idem	18	Juan Matesanz Berzal	Piñel de Abajo
15202	D. K. W.	7	Victoria Alonso Nieto	Rueda
15203	SAVA	17	Alberto Vela Fernández	Tudela de Duero
15204	Seat	6	AJURIA, S. A.	Valladolid
15205	Idem	6	Tomás López Martínez	Saelices de Mayorga
15206	Gimson	1	Albino Pérez Miguel	Valladolid
15207	Mynsa	2	Prisco del Hierro Caro	Idem
15208	Iso	2	Hijo de Frutos Villar.—Quirino Villar	Idem
15209	Idem	1	Leandro Escribano Martín	Valverde de Campos
15210	Guzzi	1	Timoteo Rojo Sastre	Tudela de Duero
15211	Idem	1	Juan Araguz González	Castroverde de Cerrato
15212	Idem	1	Pablo Sacristán Sanz	Mojados
15213	Idem	1	José Antonio Pizarro de Hoyos	Idem
15214	Lambretta	1	María del Henar Pérez Pérez	Medina de Ríoseco
15215	Idem	1	Regino González Argüello	Valladolid
15216	Montesa	1	Manuel Alija Alija	Villaverde de Medina
15217	Vespa	1	Luis Prieto Pérez	Valladolid
15218	Seat	6	Luis Alonso Pizarro	Medina de Ríoseco
15219	Idem	6	Adolfo Brökran Winkler	Madrid
15220	Idem	6	Anselmo León Alvarez	Valladolid
15221	Idem	6	José Gil Martín	Idem
15222	Idem	6	María del Carmen Martínez Garrote	Idem
15223	Idem	10	Miguel Sáenz Sastre	Idem
15224	Idem	10	Filomena Pimentel Reina	Idem
15225	Idem	10	Esteban Fernández Rabadán	Idem
15226	Chevrolet	22	Cooperativa Agropecuaria de Castilla	Idem
15227	Ebro	18	Daniel Siero Magdaleno	Mayorga de Campos
15228	Seat	10	Feculema, S. A.	Valladolid
15229	Idem	10	Ireneo García-Marina de Miguel	Idem
15230	Vespacar	2	Centro Farmacéutico Castellano, S. A.	Idem
15231	Idem	1	Idem	Idem
15232	Idem	1	Idem	Idem
15233	Citroen	4	Alonso Lasheras, S. L.	Idem
15234	D. K. W.	7	Gonzalo Monedero Merino	Idem
15235	Idem	7	Hijos de García Abril, S. R. C.	Idem
15236	Seat	6	Julián Rodríguez San Pedro	Medina del Campo

Número de matrícula	MARCA	Potencia en H. P.	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROPIETARIO	DOMICILIO
VA-15237	Seat	6	María Cleofé Alonso Peña	Valladolid
15238	Idem	6	Jorge Paláu Huger	Idem
15239	Renault-Dauphine	7	Melecio Azcona Asensio	Idem
15240	Idem	7	Rafael González Vallina	Idem
15241	Idem	7	Miguel Delibes Setián	Idem
15242	Idem	7	Tomás Blanco Muñoz	Idem
15243	D. K. W.	7	Balbinó Morante Barriga	Fuensaldaña
15244	Lambretta	1	Antonio Arés Torres	Valladolid
15245	Idem	1	Fernando Casas Arnaiz	Idem
15246	D. K. W.	7	Félix Sancho Bartolomé	Idem
15247	Tatra	68	Tableros de Fibras, S. A.	Idem
15248	Skoda	37	Antonio de la Calle Mozo	Idem
15249	Seat	6	Julio Algora Gutiérrez	Idem
15250	Idem	6	Banco de Santander	Idem
15251	Renault-Dauphine	7	Enrique Barrio Lomba	Idem
15252	Seat	10	Manuel García Castaño	Idem
15253	Derlan	1	Fernando Gaitano Senise	Idem
15254	Iso	1	Benito de la Cal Parra	Pesquera de Duero
15255	Lambretta	1	Juan Manuel Cardenal Aguilar	Valladolid
15256	Idem	1	Amadeo Tejedor Zarzuela	Idem
15257	Vespa	1	José Luis Brizuela Azcona	Idem
15258	Idem	1	Enrique Bazán Sinovas	Idem
15259	Idem	1	Julio de las Heras Cima	Idem
15260	Guzzi	1	Máximo Rodríguez Gutiérrez	Idem
15261	Idem	1	Narciso Redondo Torres	Renedo de Esgeva
15262	Idem	1	Vidal Toquero Noriega	Mojados
15263	Idem	1	Cosme Velasco Pérez	Cigales
15264	Idem	1	Santiago del Barco López	San Miguel del Arroyo
15265	Seat	7	Luis de los Angeles Martínez	Valladolid
15266	Land-Rover	13	Padres Cistercienses	Dueñas (Palencia)
15267	Citroen	4	Félix del Campo Esteban	Corrales de Duero
15268	Idem	4	Juan José Colino Gallego	Valladolid
15269	Idem	4	Productores de Semillas, S. A.	Idem
15270	Idem	4	Mariano Nieto Cabestrero	Idem
15271	Idem	4	Claudio Calvo Pérez	Idem
15272	Barreiros	26	Emiliano y Emeterio García García	Campaspero
15273	Ebro	18	Jesús de la Riva del Brío	Valladolid
15274	Renault-Dauphine	7	Juan Ramírez Sanz	Idem
15275	Idem	7	Alvaró Fernández Villina	Idem
15276	D. K. W.	7	Félix Sanz Sanz	Lomoviejo
15277	Montesa	1	Diosdado García Calvo	Casasola de Arión
15278	Idem	1	Martín Redondo Arranz	Peñafiel
15279	Idem	1	Mariano Arnaz García	Simancas
15280	Lambretta	1	Jesús Tasis Herrera	Laguna de Duero
15281	Idem	1	Ladislao Díez González	Castromonte
15282	Idem	1	Rafael Peiró Palacios	Valladolid
15283	Motobic	1	Alejandro García Verdugo	Campaspero
15284	Gimson	1	Fernando Colodrón Ojeda	Valladolid
15285	Vespa	1	Marciano González de Castro	Idem
15286	Idem	1	Marciano Valdés Antón	La Pedraja de Portillo
15287	Idem	1	José Luis Álvarez Castaño	Valladolid
15288	Idem	1	Toribio Álvarez Marqués	Arroyo
15289	Idem	1	Lorenzo Hernando Casado	Fombellida de Esgueva
15290	Vespacar	1	Manuel Vázquez Romón	Valladolid
15291	D. K. W.	7	Eulogio Zulueta Bessón	Simancas
15292	Seat	6	Luis Calderón García	Mayorga de Campos
15293	Barreiros	26	Argimiro Cerezo Santolaya y Teodoro Sanz Rico	Aldeamayor de San Martín
15294	Lambretta	1	Jacinto López García	Valladolid
15295	Idem	1	Arcadio San José Galván	Laguna de Duero
15296	Idem	1	Félix Pérez Jaular	Valladolid
15297	Renault-Dauphine	7	José Ramón Cano Hevia	Idem
15298	Idem	7	Nemesio García Vázquez	Idem
15299	Lambretta	1	Secundino Martín Vivas	Idem
15300	Renault-Dauphine	7	Clara Hernando Vaquero	Idem
15301	D. K. W.	7	Ignacio García Riol	Villavicencio de los Caballeros
15302	Idem	7	Bernardo Nieto del Valle	Valladolid
15303	Idem	7	Andrés Sanz Torres	Idem
15304	Idem	7	Andrés Manzanares y Nicasio Rabadán Moro	Villalón de Campos
15305	Idem	7	Gonzalo y Severino Blanco González	Tordesillas
15306	Renault-Dauphine	7	Cayo Merino Frutos	Valladolid
15307	Lambretta	1	Efrén González González	Idem
15308	Roa	1	Mariano Moro Rodríguez	Nava del Rey
15309	Lube	1	Ejeuterio Cofreces Fernández	Villavaquerín
15310	Gimson	1	Alfredo Quintanilla Niza	Valladolid
15311	Vespa	1	Tomás Pastor Requejo	Idem
15312	Idem	1	Juan Iglesias Anciones	Idem
15313	Citroen	4	Fernando Cuadrillero Gil	Idem
15314	Idem	4	Félix Sánchez Mateos	Idem
15315	D. K. W.	7	Pedro Herreras Palmero	Idem

Número de matrícula	MARCA	Potencia en H. P.	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROPIETARIO	DOMICILIO
VA-15316	D. K. W.	7	Bernardo Negueruela Fernández de Velasco y José Antonio Martín Fernández de Velasco	Valladolid
15317	Idem	7	Sergio y Mariano Oteruelo Gago	Vega de Ruiponce
15318	Idem	7	Jesús Rebolleda Lambás	Valladolid
15319	Idem	7	Emilio Molero García	Idem
15320	Seat	6	Antonio Carpintero Fernández	Gatón de Campos
15321	Idem	6	Carlos Alcalde Molina	Valladolid
15322	Idem	6	Adolfo Fernández Alvarez	Idem
15323	Idem	6	Máximo Alberto de Miguel Pérez	Mayorga de Campos
15324	Ebro	18	Alejandro Bolado Cofillo	Valladolid
15325	Barreiros	26	Rodolfo Rodríguez Gonzalvo	Idem
15326	Idem	26	Angel Velázquez Piñero	Idem
15327	Idem	26	Juan Rodríguez Ortiz	Castromonte
15328	Renault-Dauphine	7	Abundio García Alonso	Valladolid
15329	Lambretta	1	Pablo Romón Burgos	Idem

Valladolid, 7 de abril de 1961.—El jefe de Tráfico, Santos Díaz.

1.069

## ADMINISTRACION MUNICIPAL

### ALAEJOS

En la Secretaría de este Ayuntamiento, y durante el plazo reglamentario, se halla expuesto al público, para su examen y reclamación, el reparto derechos y tasas por desagüe de canalones.

Alajos, 16 de junio de 1962.—El alcalde, Pedro A. Martín.

2.056—1.776

### LAGUNA DE DUERO

En Secretaría y por término de ocho días hábiles, se halla expuesto al público, al objeto de oír reclamaciones, el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso que se celebre para la realización de los festejos taurinos y otros durante las fiestas locales los días 7, 8, 9 y 10 del próximo mes de septiembre.

Laguna de Duero, 23 de junio de 1962.—El alcalde, Germán Herrera.

2.093—1.777

### CASASOLA DE ARION

Las cuentas municipales de los presupuestos extraordinarios de 1956 para casas y el de 1958 para el teléfono, se exponen al público, por el plazo de quince días, para su examen y durante dicho plazo y los ocho días siguientes formular las reclamaciones oportunas.

Casasola de Arión, 18 de junio de 1962.—El alcalde, Marcelino Macías.

2.083—1.778

### CASASOLA DE ARION

Rendidas las cuentas municipales de los presupuestos ordinarios y de la Administración del Patrimonio, correspondientes a los ejercicios de 1960 y 1961, quedan expuestas al público en esta Secretaría, por el plazo de quince días, durante los cuales y los ocho días siguientes, pueden formularse las reclamaciones y observaciones que sean procedentes.

Casasola de Arión, 18 de junio de 1962.—El alcalde, Marcelino Macías.

2.084—1.779

### PEDRAJAS DE SAN ESTEBAN

Por acuerdo municipal, se anuncia concurso para contratar la adquisición y montaje de una Báscula-Puente con los elementos necesarios, para pesar carros, camiones, etc., de fuerza de 30.000 kilos, con romana impresora de todas cifras y plataforma de chapa de acero de gran espesor de dimensiones de 8 x 3. Los pliegos de condiciones pueden verse en la Secretaría del Ayuntamiento, los días hábiles y horas de oficina. Los pliegos serán admitidos durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, durante las horas de diez a catorce, en la Secretaría municipal. La apertura de pliegos se verificará el primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de admisión de proposiciones.

Pedrajas de San Esteban, 22 de junio de 1962.—El alcalde (ilegible).

2.095—1.780

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

### Juzgados de primera instancia e instrucción

#### PEÑAFIEL

Don Federico Campuzano y Orduña, juez de primera instancia de la villa de Peñafiel y su partido.

Por el presente edicto hago saber: Que, en los autos de tercera de dominio, A. C. número 56 de 1959, seguidos a instancia de don Francisco Molpeceres Zarza contra don Eugenio, don Pablo y doña Teodosia Molpeceres Zarza, declarados en rebeldía procesal, y contra el señor abogado del Estado, se ha dictado providencia con esta fecha, acordándose emplazar a las partes, por término de diez días, para que comparezcan si les conviniere a usar de su derecho ante la Excelentísima Audiencia Territorial de Valladolid en el recurso de apelación en ambos efectos interpuesto por la parte actora. Y para que sirva de emplazamiento a los demandados rebeldes, don Eugenio, don Pablo y doña Teodosia Molpeceres Zarza, y con la prevención de que de no comparecer les parará el perjuicio a que hubiera lugar en derecho, expido el presente en Peñafiel, a cinco de abril de mil novecientos sesenta y dos.—Federico Campuzano y Orduña.—El secretario, Carmelo Martín-Montalvo y Salazar.

2.088—1.781

IMPRESA DE LA DIPUTACION PROVINCIAL  
HABER A CARGO  
DEL CONTRIBUYENTE